upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE RED DDI (DNS, DHCP, IPAM) "INFOBLOX" EN EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR00017/2026)

En Pamplona, a las 13:30 horas del día 25 de agosto de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Larrea Armañanzas
VOCAL INTERVENTORA: Dª. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICA Y SECRETARIA: Dª. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la valoración de la documentación aportada a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), por la única empresa admitida al presente procedimiento de licitación, SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – A33117995, y que contiene la oferta económica, único criterio cuantitativo evaluable a tenor de lo dispuesto en la condición particular 8.2 del Pliego Regulador del presente contrato; documentación a la que se ha procedido a las 12:30 horas a su apertura a través de PLENA por la Secretaria de la Mesa.

El resultado de la apertura es el siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	BASE IMPONIBLE	21% IVA	IMPORTE TOTAL
Contratación de la renovación de suscripciones y asistencia técnica del software de gestión de red DDI (DNS, DHCP, IPAM) "INFOBLOX" o similar en el Servicio Informático de la Universidad Pública de Navarra	32.827,83 €	6.893,85 €	39.721,68 €

Examinada la oferta económica, la Mesa de Contratación ha constatado que la oferta presentada por SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – A33117995 no supera el importe máximo de licitación establecido en el Pliego (33.057,85 €, IVA excluido), y que tampoco se trata de una oferta anormalmente baja, inferior al 80% del presupuesto máximo de licitación.

Al tratarse de la única empresa presentada, se le otorga la puntuación máxima: 90 puntos.

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que tal y como se ha reflejado en el acta de 5 de agosto de 2026 de la Mesa de Contratación, la precitada empresa cumple con

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	07/09/2026	Página 1/2
	Javier Larrea Armañanzas	26/08/2026	
	Luisa María Moreno Goñi	26/08/2026	
	Javier Fernández Landa	25/08/2026	
	Miguel Pagola Barrio	25/08/2026	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:
https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=416F-4267-4759P4661F7670

las Prescripciones Técnicas mínimas exigidas para contratar en el Pliego Regulador del presente procedimiento de licitación, la Mesa adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (SATEC) – A33117995, con una oferta económica de 32.827,83 €, IVA excluido.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado digitalmente por:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Larrea Armañanzas
VOCAL INTERVENTORA: Dª. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICA Y SECRETARIA: Dª. Luisa Moreno Goñi

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	07/09/2026	Página 2/2
	Javier Larrea Armañanzas	26/08/2026	
	Luisa María Moreno Goñi	26/08/2026	
	Javier Fernández Landa	25/08/2026	
	Miguel Pagola Barrio	25/08/2026	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:
https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=416F-4267-4759P4661F7670